



# CUADERNOS de NUMISMATICA y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606-ISSN 0325-7657

Director:

Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Secretaría:

Av. San Juan 2630 - Cap. Fed.

---

**TOMO XXVIII - BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2008 - N° 123**

---

**40° ANIVERSARIO**  
**1968 - 26 diciembre - 2008**



Medalla conmemorativa

# **CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES**

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,  
fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas  
Argentinas (F.E.N.Y.M.A.) Personería Jurídica C 8619

*Av. San Juan 2630 (1232) Buenos Aires - Argentina*

*Tel.: (011) 4941-5156*

*Fax: (011) 4308-3824*

*E-mail: cnba@bigfoot.com*

*Página web: <http://www.bigfoot.com/~cnba>*

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas  
Atención de 18 a 20:30 horas

Segundo sábado de cada mes, reuniones de La Grafila  
de 14 a 19 horas

## **COMISION DIRECTIVA (2008-2010)**

*Presidente Honorario: OSVALDO MITCHELL*

*Presidente: RICARDO GOMEZ*

*Vicepresidente: CARLOS A. MAYER*

*Secretario: DANIEL H. VILLAMAYOR*

*Prosecretario: CARLOS A. GRAZIADIO*

*Tesorero: EDUARDO M. SANCHEZ GUERRA*

*Protesorero: FERNANDO IULIANO*

*Vocal Titular 1º: JORGE E. FERNANDEZ*

*Vocal Titular 2º: MIGUEL A. MORUCCI*

*Vocal Titular 3º: ARTURO VILLAGRA*

*Vocal Suplente 1º: HECTOR A. FITTIPALDI*

*Vocal Suplente 2º: MARIO H. POMATO*

*Vocal Suplente 3º: MARIANO COHEN*

*Rev. de Ctas. Titular: OSVALDO LOPEZ BUGUEIRO*

*Rev. de Ctas. Sup.: OSVALDO JAVIER FERNANDEZ*

## **CUADERNOS DE NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS**

Órgano oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director Responsable: Lic. Amaldo J. Cunietti-Ferrando

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del  
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y  
sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.  
Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas

## LOS 40 AÑOS DEL CENTRO NUMISMATICO

El pasado 11 de diciembre en la sede de nuestro Centro de la Av. San Juan 2630, realizamos un emotivo acto para conmemorar los 40 años de nuestra Institución, con la asistencia de dos de los tres socios fundadores sobrevivientes, los señores Arnoldo



*Dos de los socios fundadores: Arnaldo Cunietti-Ferrando y Arnoldo Efron*

Efron, quien viajó expresamente desde Houston (Texas) donde reside y el Lic. Arnaldo Cunietti-Ferrando. El Dr. Osvaldo Mitchell, nuestro Presidente Honorario y Socio N° 1, no pudo lamentablemente estar presente.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, luego de lo cual hicieron uso de la palabra el actual presidente Sr. Ricardo Gómez y el Contador Carlos Mayer, quienes se refirieron al significado de la fecha y procedieron a entregar las medallas conmemorativas y diplomas a los miembros fundadores y a diversos socios meritorios.

Nuestro Centro fue fundado el 26 de diciembre de 1968 en el domicilio de Pedro Conno, en la calle Charcas 5233 del barrio de Palermo, por nueve entusiastas coleccionistas y estudiosos de

nuestra ciencia que, disconformes con la presidencia perpetua y la arbitraria conducción de la Asociación Numismática Argentina, decidieron renunciar a la misma y reunirse en amables tertulias que culminaron con la decisión de fundar una nueva entidad.

Fueron ellos, Lorenzo A. Barragán Guerra, Pedro Domingo Conno, Osvaldo Mitchell, Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, Arnoldo Efron, Jorge E. von Stremayr, Adolfo Enrique Rodríguez, Víctor Yogi y Oscar Pardo.

A cuarenta años de su creación, el Centro Numismático Buenos Aires es hoy la institución societaria más importante de su temática en el país, con una imponente sede social propia. A lo largo de todos estos años ha ido formando un selecto núcleo de estudiosos, cuyos aportes en los más diversos campos de nuestra ciencia, ya sea en monedas, medallas, fichas o papel moneda, están documentados en diversos libros y publicaciones y fundamentalmente a través de los Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas que, con diversas alternativas, hoy entrega su número 123.

Los festejos culminaron con el descubrimiento de sendas placas dando los nombres de Jorge Alberto Janson, al Salón de Actos y de Oscar Marotta, a la Sala de Reuniones de nuestro Centro. El señor Gómez hizo una emotiva semblanza de Jorge y el Lic. Miguel Morucci de Oscar, destacando sus aportes a la difusión de la numismática y sus generosas contribuciones al desarrollo de nuestro Centro. El acto se desarrolló en presencia de familiares y numeroso público que colmó los salones, entre ellos representantes de diversas instituciones colegas del Gran Buenos Aires y del interior del país.

Cristián Janson agradeció el homenaje en nombre de su familia y el Sr. Fernández lo hizo en representación de los amigos y familiares de Oscar Marotta, luego de lo cual se brindó y sirvió un ágape a los asistentes. La amable reunión continuó hasta altas horas de la noche.

La medalla conmemorativa, en bronce plateado, cuyo anverso ilustra la portada de estos Cuadernos, fue confeccionada y donada con su generosidad habitual, por nuestro socio el Sr. Miguel Angel Zamparella.

# EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA AMERICAN BANK NOTE COMPANY

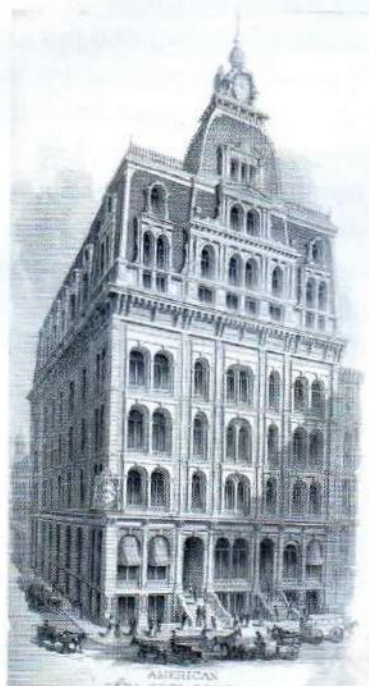
*Fernando Chao (h)*

Nos hemos referido en otros artículos a emisiones realizadas por la American Bank Note Co. de New York para entidades bancarias argentinas creadas en distintas provincias, desde el punto de vista de las mismas. Para estudiar los mecanismos por los que se efectuaban esos pedidos, vamos a utilizar en esta ocasión dos documentos que pertenecieron al archivo de dicha empresa y que hoy obran en nuestro poder. Son estos, dos notas referentes a las primeras emisiones encargadas para ser grabadas e impresas por esa firma de los Estados Unidos por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires y que fueran fechadas el 1º de enero de 1869. Esta institución hasta ese momento había impreso todo



su circulante en forma casi exclusiva en Londres, con alguna rara excepción llevada a cabo en Buenos Aires.

En esa década del 60' fueron muchas las entidades emisoras argentinas que recurrieron a esta firma impresora que había comenzado a trabajar en emisiones de seguridad el 29 de abril de 1858. Producto del pánico bancario que había golpeado los Estados Unidos en 1857, siete compañías, hasta entonces competidoras, entran a formar con distintos porcentajes de participación, la nueva empresa a la que titulan "American Bank Note Company - New York".



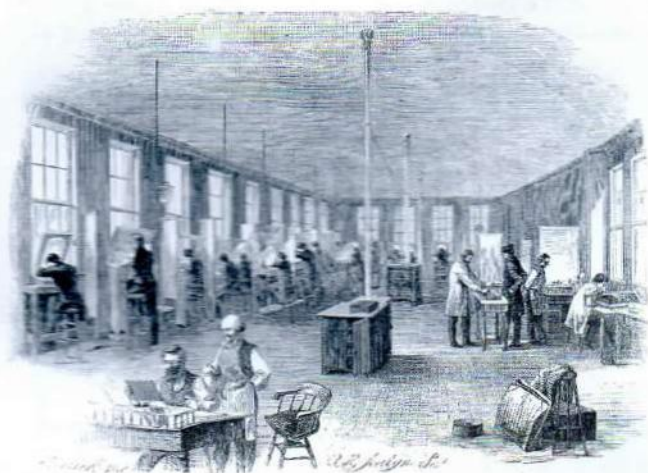
*Edificio en Broadway 142*

Su historia de expansión se continúa en 1879 cuando se le sumaron la National Bank Note Co. (creada en 1860 por las restantes impresoras independientes que no podían subsistir separadas) y la International Bank Note Co., quedando todas reunidas bajo el mismo nombre. En 1911, finalmente, se le suma la United Bank Note Co.

Es un dato interesante por su presencia en las emisiones lo-

cales, que la otra empresa habitualmente contratada por los bancos argentinos, la "Bradbury, Wilkinson & Co. Ltd." en 1890 será adquirida por la A.B.N.C.. Esta siguió funcionando ya como una subsidiaria independiente.

Los locales que ocupara en New York fueron los siguientes: en 1858 el 55 de Wall Street; en 1867, el 142 de Broadway y a partir de 1882, 78-86 de Trinity Place.



*Imagen del Taller de Grabado*

La empresa, se dedicó a fabricar no solamente billetes, sino acciones, sellos postales y otros papeles de seguridad. En sus talleres de grabado trabajaron muchos de los más eximios artistas de la época y la unión de esas siete empresas le aportó una cantidad enorme de grabados efectuados por cada una de ellas en años anteriores. Recurren también a la copia de obras de arte de los distintos países para los que grababan billetes, retratos de personajes famosos como el Príncipe de Gales y otros, al igual que a vistas de paisajes exóticos.

En el caso de la Argentina, copiaron obras de Prilidiano Pueyrredón y recibieron retratos de los personajes históricos nacionales, sobre los que elaboraron finas planchas y piedras litográficas. Además al recoger imágenes de todas partes del mundo, ofre-

cían al cliente una cantidad de opciones con las que adornar los papeles a emitir, lo que les agregaba motivos de seguridad al mismo tiempo que encanto y belleza estética. En la imagen que reproducimos vemos que varias decenas de artesanos están trabajando frente a pupitres con luz natural reforzada para grabar las imágenes, textos y fondos de seguridad que serían usados en las impresiones.



*Imagen del Taller de Impresión*

En esta vista del taller de impresión, podemos ver varias decenas de imprentas de rodillo, atendidas por abundante personal, el que en sus mesas de trabajo maneja los colores con los que por medio de rodillos, se extenderán variadas tintas sobre las diferentes planchas que ya se hallan colocadas en cada “plana”. La cantidad de luz que entra por las ventanas laterales se resalta en ambos grabados. Es un dato curioso, pero no inesperado, saber que durante la guerra civil americana la A.B.N.C. imprimió papel moneda para las dos partes beligerantes, tanto para los partidarios de la Unión como para los Confederados.

En su posterior expansión llegó a cubrir las necesidades de circulante de 48 países distintos, entre los que encontraremos en

América del Sur, además de la Argentina, a Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Brasil, Bolivia, Ecuador y Colombia; Méjico y otros países de América Central y entre los europeos a Italia, Suiza y Grecia junto a varios más.

LA COMPAÑIA AMERICANA  
DE BILLETES DE BANCO  
GRABA E IMPRIME BILLETES DE BANCO, BONOS DE GOBIERNOS Y CORPORACIONES, LETRAS DE  
CAMBIO, CEDULAS, CERTIFICADOS DE ACCIONES, SELLOS DE CORREO Y RENTA,  
POLIZAS DE SEGUROS,  
Y TODA CLASE DE VALES Y DOCUMENTOS,  
EN EL ESTILO MAS FINO Y ELEGANTE, CON TODOS LOS REQUISITOS PARA  
EVITAR LA FALSIFICACION,  
Y EN UN EDIFICIO A PRUEBA DE FUEGO.

LA COMPAÑIA AMERICANA GRABA E IMPRIME LOS BILLETES DE LOS BANCOS  
NACIONALES, Y LOS BONOS: EL PAPEL MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS; DEL  
IMPERIO DE BRAZIL; REPUBLICA ARGENTINA; URUGUAY; CHILE; PERU;  
BOLIVIA; ECUADOR; COLOMBIA; AMERICA CENTRAL; MEXICO; Y TAMBIEN  
DE VARIOS BANCOS DE EUROPA

*Aviso de 1869*

Hacia 1990 ya solamente se imprimían pequeños porcentajes de papeles de seguridad al entrar la mayor parte de la operatoria de los títulos y acciones en el terreno “virtual”. Es así que en 1999 la compañía se declara en quiebra, a raíz de lo cual, entre otros muchos bienes, sus antiguos archivos fueron a subasta pública. Este hecho, permitió a varias personas, entre las que me encuentro, adquirir importante documentación que había permanecido desconocida durante casi un siglo y medio.

La empresa contaba con representantes en todos los países, los que a su vez ofrecían sus productos y tomaban órdenes y pedidos, los que eran llevados a cabo con sorprendente rapidez, como ya hemos referido en otro trabajo, teniendo en cuenta los modestos recursos de la época que estaban disponibles y los medios de transporte con los que se debían vencer las distancias en aquellos tiempos. Hemos podido adquirir un libro con pruebas de impresión de planchas, con el nombre de su propietario, Baldomero Gayan. El pie de imprenta en New York, lo fecha en 1869. En él encontramos una serie de grabados de próceres argentinos, junto con algunos motivos locales y el retrato de J. Benítez, banquero

de Gualaguaychú. Nos permitimos recordar un trabajo que publicáramos sobre un pedido efectuado justamente para este banco entrerriano. En él, hicimos mención de una nota enviada el 7 de junio de 1867, en la que además de los datos detallados para los papeles a emitirse, aclaraban que querrían tener los billetes en su poder para el mes de octubre (!), de ser posible, aprovechando la frecuencia de las líneas de vapores que viajaban entre New York y Río de Janeiro.

La secuencia de retratos de personalidades argentinas, coincide con los valores ascendentes de los billetes solicitados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Es de lamentar que de toda esta emisión, solamente hayan perdurado estos dos papeles, pues debe haber sido un pedido complejo y con abundante intercambio de correspondencia. Los datos que podemos sacar de ellos, son sobre la disposición y el orden en el que el solicitante dispone los retratos correspondientes a los distintos valores.



*Florencio Varela*



*Gral. Lavalle*



*Gral. Las Heras*

Esta doble emisión, se realizó a “pesos corrientes” – o sea el papel que circulaba tan solo en la provincia de Buenos Aires – y era por cuenta de dicho gobierno, como figura en su texto, mientras que los billetes emitidos a “Pesos Fuertes” se especificaba que lo eran a cargo del Banco de la Provincia.

Vemos así que se dispone para los de 10, 20 y 50 pesos moneda corriente, los retratos del Dr. Florencio Varela, del General Juan Lavalle y del General Gregorio de Las Heras.



*José María Paz*



*Carlos M. de Alvear*



*Juan M. de Pueyrredón*

Para los de 100, 200 y 500 pesos m/c, los del General José María Paz, General Carlos Ma. de Alvear y General Juan Martín Puyrredon (sic).



*Guillermo Brown*



*Vélez Sarsfield*

Por último, en los valores de 1.000 y 5.000 pesos, estarían representados el General (sic) Guillermo Brown y el Dr. Dalma-  
cio Vélez Sarsfield.

En cuanto a los papeles “Metálicos”, encontramos que el valor “10” parece agregado con posterioridad, como si no hubiese estado previsto en un primer momento. También es el único que tiene el nombre del retratado en lápiz, en lugar de tinta, como es el caso en todos los demás. Los tres primeros valores de 10, 20 y 50 llevan la imagen de Arenales (como ya hemos visto), el Dr. Mariano Moreno y el Genl. (corregido sobre Coronel) Dn. Cornelio Saavedra.



*Alvarez de Arenales*



*Mariano Moreno*



*Cornelio Saavedra*

Finalmente, en los valores altos de 100, 200 y 500 pesos, encontraríamos en forma correspondiente al Dr. Bernardino Rivadavia, al General Manuel Belgrano y al General José de San Martín, de los que solo conservamos el primero de ellos.



*Bernardino Rivadavia*

Como una acotación, es de hacer notar que encontramos incluidos en el listado de los que eran a "Moneda Corriente", a la derecha de la cifra, unos nombres propios (Charlie, Burt, etc.) escritos con lápiz y que me permito suponer correspondieron a los grabadores que llevaron a cabo el trabajo de preparación de las planchas para cada valor, y quedaron listados así por el jefe del taller, al distribuir la confección del pedido.

Es evidente que las autoridades del banco, contando con las pruebas de los retratos de nuestros próceres y diversas pruebas

de viñetas de la colección de grabados de la A.B.N.C., eligieron motivos, distribución y aclararon tipo y colocación de textos.

Nuestra opinión sobre la posibilidad de que la emisión del valor de diez pesos metálicos fuera decidida a posteriori, la consideramos reforzada por ser nuestro segundo documento, justamente aquel en el que se especifican los detalles que deben estar presentes en el mismo.

En tinta, el encabezado dice "El Banco de la Provincia de Buenos Aires" y debajo en lápiz y en inglés se aclara: (todas las letras del Título del mismo tamaño). A la izquierda (como se ubica en la versión definitiva) "\$ 10". Sigue en tinta "Plancha de cuatro billetes, (?) (no está claro pero es posible que se refiera al fondo ocre) y negro (suponemos que se refiere al color de las letras y el grabado) / Retrato del Mariscal de Campo (estas tres palabras tachadas) a la izquierda / ángulo izquierdo y derecho superior (se referirá a los números "10" dentro de rosetas) Arreglar para / mejor efecto y simple".



*Lassoing on the Pampa*

Debajo, en lápiz y en cinco líneas: "El Banco de la Provincia de Buenos Aires / Pagará al portador y á la vista / Diez Pesos Fuertes / en moneda de oro de curso legal / 1 Enero de 1869".

El texto se respetó aunque no en cuanto a su ubicación, pues la fecha quedó encabezando el billete y se recortaron las leyendas primera y segunda. El grabado que se agregó, es uno que se titula

“Lasooing on the pampa” (Enlazando en la pampa) y es realmente muy atractivo.

Como vemos, los bancos interesados contactaban al representante de la American Bank Note Co. establecido en el país, el que tenía en su poder muestrarios con los retratos de los personajes a utilizar junto con las viñetas más atractivas. Es curioso que uno de los retratos disponibles, el del Príncipe de Gales (futuro Eduardo VII) tomado del original de Winterhalter, haya sido seleccionado como viñeta en algún pedido hecho para estas regiones.



*Gral. Argerich*



*Manuel G. Pinto*



*Martín Rodríguez*



*Manuel J. García*

En el muestrario de 1869 encontramos otros retratos, como los que anteceden, que serán utilizados para emisiones posterior-

res. Una de ellas será la primera suplementaria de la de 1869 y la otra se realizará en 1871.

Una vez escogidos los retratos y viñetas, se confeccionaba el texto, el que se respetaba casi siempre. En un caso que ya estudiamos para el Banco Mauá, ha sido curioso comprobar que, sorprendentemente, algún grabador “purista” de la lengua, corrigió el término “Dos Pesos Plata Boliviana” y colocó en su lugar “Dos Pesos Plata Bolivianos” calificando los pesos y no la plata. La muestra enviada fue evidentemente rechazada y corregida a su texto original, que es el que encontramos en la emisión definitiva.

Una vez fijada la letra, formato y tamaños de las letras, se escogían los colores del fondo o en algunos casos se dejaba libre esta elección a los mismos jefes del taller de grabado. También se especificaba las series a imprimirse y en algunos casos esto se complementaba con los cambios de fecha para cada serie, como es el caso del Banco Argentino.

Por último, en muchos pedidos, se sugería la cantidad de ejemplares que debían venir en cada plancha grabada, pues luego se cortaban y firmaban aquí manualmente en la mayoría de los casos. Cuando comparamos la calidad de grabado, la exquisitez de las viñetas, la perdurabilidad de los colores utilizados y la rapidez con la que se concretaba cada pedido, solo nos queda admirarnos de la eficiencia con la que esta empresa sirvió a tantos clientes de nuestro país y del resto del mundo.

## Apéndice

*Listado de las entidades bancarias de diversos tipos que encargaron la emisión de su papel moneda a la American Bank Note. Co. de New York durante el siglo XIX.*

- 1.- Banco Argentino (Para Rosario y otras localidades 1866 – 1873)
- 2.- Banco Mauá (Rosario – 1867)
- 3.- Banco J. Benites e Hijo (Gualeguaychú) (1867)



*J. Benítez*

- 4.- *Daniel González y Compañía. (Mendoza 1868)*
- 5.- *Banco Otero y Cia. (Córdoba 1868 – 1869)*
- 6.- *Banco de la Provincia de Buenos Aires (1869 – 1871 – 1881 – 1883 – 1885)*
- 7.- *Provincia de Buenos Ayres (1869)*
- 8.- *Banco Oxandaburu y Garbino (Gualeduaychú 1869)*
- 9.- *Banco del Comercio (Gualeduay 1869)*
- 10.- *Banco Comercial de Santa Fe (Rosario 1869)*
- 11.- *Banco de Tucumán (tenemos en nuestro poder una nota de pedido recibida por la empresa el 12 de agosto de 1872 aunque se desconocen las pruebas)*
- 12.- *Banco Nacional (1873 – 1883)*
- 13.- *Banco Solanas y Cia. (Gualeduay 1874)*
- 14.- *Banco Río Cuarto (Río Cuarto, provincia de Córdoba 1874)*
- 15.- *Banco Provincial de Santa Fe (1875 – 1882)*
- 16.- *Banco Muñoz & Rodríguez & Ca. (Tucumán 1883)*
- 17.- *Banco Provincial de Entre Ríos (1885)*
- 18.- *Banco Provincial de Córdoba (La sección hipotecaria, agrícola e industrial 1889)*

## **Bibliografía**

- “The American Bank – Note Company, 142 Broadway, City of New York.” – New York – 1869
- “Standard Catalog of World Paper Money – Specialized Issues” – Eight Edition.
- “Papel Moneda Nacional – Argentino y Bonaerense – Siglo XIX – 1813 – 1897” – Osvaldo J. Nusdeo y Pedro D. Conno – Bs. As. 1982
- “Bancos Emisores de Rosario” – Fernando Chao (h) – 2008 y otros artículos del autor, referidos a la documentación de la American Bank Note Co., aparecidos en diversas publicaciones especializadas argentinas.

# UN PREMIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE LA ÉPOCA COLONIAL

*Teobaldo Catena\**

En la medallística cordobesa son pocas y contadas las piezas editadas en la época de la colonia. Podemos citar entre ellas a las juras reales por la asunción al trono de Carlos III en 1760, la de Carlos IV en 1789 y la medalla de la Universidad de San Carlos mencionada por Aldo Hermes Desio en su reciente trabajo de catalogación en el que abre las puertas a alguna otra pieza posible de esta última procedencia, realizada como premio, dada la importancia de esta alta casa de estudios en su época y probablemente alguna medalla de índole particular, quizás recordatoria de algún acontecimiento íntimo o familiar, pero que, en tal caso, son para él desconocidas.

Debemos señalar que el nombre completo de la Universidad de Córdoba, fundada por el obispo Fray Hernando de Trejo y Sanabria en 1613, fue variando en el tiempo y que luego de la expulsión de los jesuitas y ya dentro de período franciscano (1767-1807), que es cuando se editan las medallas objeto de este estudio, recibe el nombre de Real Universidad de Córdoba del Tucumán en 1784, título que conserva hasta 1800, en que se transforma en la Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat de la Ciudad de Córdoba.

Hace algunos años tuve ocasión de estudiar por primera vez, una pieza muy interesante en el Museo Histórico Provincial de Tucumán, a instancias de su Directora la señora Sara E. Peña de Bascary, donada por los descendientes del general Bernabé Aráoz, trabajo que quedó en carpeta hasta mejor ocasión sin dar noticias hasta el presente.

Con la publicación de la catalogación mencionada de Desio, creo ha llegado el momento de darlo a luz. Se trata de una medalla "cuasi" inédita de Córdoba, correspondiente al período

colonial, que fuera realizada por la Universidad como premio y otorgada al sacerdote D. Lucas Alejandro Córdoba, al doctorarse en aquella institución en 1805.

El doctor Córdoba, nacido en Tucumán en 1780, fue redactor de las instrucciones recibidas por los diputados de su provincia al Congreso de 1816, miembro del Cabildo y de la Legislatura provincial, ministro y secretario del Gobernador Silva y en 1852, a su regreso del exilio en Tupiza, diputado provincial y colaborador del presidente Avellaneda.

Al estudiar los aspectos concernientes a la atribución de esta medalla, pesa en primer lugar, indudablemente, la procedencia de los donantes ya mencionados; luego, confirmamos la pertenencia de dicha pieza al registrarse efectivamente el doctorado del sacerdote en la Universidad de Córdoba en 1805, "gratis pro-universitate", en compensación de sus sobresalientes estudios.

También se convalida la procedencia editorial, que está documentada en la misma medalla, tanto sea en su leyenda como en su imagen, y finalmente, su condición, ya que en ella figura en su carácter de "Premio".

El ejemplar del Dr. Lucas Córdoba figura en el Catálogo del Museo en el Ítem 106, de la siguiente forma:

*"Premio de la Universidad de Córdoba. Medalla de plata. Fue otorgada en 1805 al sacerdote Lucas Alejandro Córdoba. Medidas: 0,4 m. Fecha de ingreso: 27-8-1976. N° Inv.(4) 950. N° Leg. 366".*

## La medalla del Museo

A todos los efectos de su mejor estudio y convalidación, reproducimos a continuación dicha medalla y procederemos a su descripción.

Anverso: Al centro de un campo circular rebajado, escudo simplificado o reducido de la Universidad con un sol figurado a diestra y un águila coronada hacia la siniestra, de perfil izquierdo

y con sus alas entreabiertas, que rodea irregularmente el lema: U(T)POR(T)ET NOMEN MEVM. Dentro de la faja perimetral la leyenda: UNIVERSITAS CORDVVENSIS – PREMIO. Orla de granetería.



*Módulo aumentado*

Reverso: Liso. Cóncavo. Metal: Plata. Módulo: 41,4 milímetros. Medida con argolla: 47,5 milímetros. Peso: 30,5 gramos. Espesor: Variable, al centro de mayor grosor, al borde de 2 milímetros. Técnica: plata fundida, labrada. Es trabajo de platero.

Como decíamos más arriba, la procedencia de esta medalla como premio de la Universidad de Córdoba, queda documentada en el anverso, tanto en la leyenda como en la imagen, pero para que resulte indudablemente corroborada, reproducimos el escudo original, tallado en piedra sobre el frontispicio de la casa de altos estudios y de cuya ilustración y precisa descripción -que con gran detalle realiza el Director del Instituto Dr. Enrique Martínez Paz en su introducción a las “Constituciones”- surgen las características inequívocas de su origen.

## El escudo de la Universidad

Dice el Dr. Martínez Paz: "El escudo de la Universidad de Córdoba, que se halla ubicado en la parte exterior del claustro sobre el cual se abren las puertas de nuestro Salón de Grados y es el mismo que se reproduce en la portada de esta obra, puede considerarse como el auténtico y a la vez como el modelo de las copias posteriores, que por falta de reglamentación cada día se va distanciando más del antiguo original.



Por dos razones podemos considerarlo auténtico: 1) por su material y estilo: 2) por el relativo acatamiento de las inestables leyes heráldicas.

Fabricado en piedra sapo y conforme al estilo barroco colonial, se remonta, bien a la segunda mitad del siglo XVII, bien a comienzos de la centuria siguiente. Los artífices de la Compañía de Jesús emplearon la esteatita —dócil al cincel y en armonía con los demás elementos de sus construcciones por el color— así para labrar objetos con destino al culto, como objetos para uso doméstico."

De acuerdo con los autores heraldistas Alberto y Arturo García Carrafa a quien el Dr. Martínez Paz toma por guía para su descripción, se clasifica dicho blasón en la especie denominada de Comunidad y Sociedad, y entre éstas en el de comunidades eclesiásticas y comunidades seculares.

Advierte luego con relación a la simbología del escudo que, a falta de documentación probatoria fehaciente prefiere evitar las interpretaciones antojadizas con las que sólo se haría una vana literatura. Así, continúa comentando:

*“Su campo es de la clase llamada lisa o simple, esto es sin divisiones ni particiones. En el cantón diestro del jefe se ve un sol, parte de cuyos rayos están ocultos por el borde de la tarja, como los extremos de algunos otros por la divisa interior.*

*La divisa anterior -colocada en jefe- pertenece a las denominadas perfectas, por constar de cuerpo y alma. Su cuerpo lo constituye el monograma de abreviatura de “JESUS HOMINUM SALVATOR” con la cruz y los tres clavos evocadores de la Pasión, distintivo usado por la milicia religiosa de San Ignacio de Loyola; su alma, el lema “Ut portet nomen meum coram gentibus”, que se supone extraído del capítulo IX, versículo 15 de los “Hechos de los Apóstoles”.*

*En la parte inferior del campo, trae un águila coronada y azorada, o sea con las alas entreabiertas como para iniciar vuelo y mirando el sol ubicado en el cantón diestro del jefe”.*

Más adelante se refiere a los ornamentos exteriores que describe:

*“Está timbrado el escudo por una corona real surmontada, aparentemente unida al blasón por lazos cuyas puntas superiores se abren siguiendo el ritmo de aquella. El escudo se halla introducido en una cartela encima de la cual corre la divisa externa con esta leyenda: “Universitas Cordubensis Tucumaniae”, que abraza la mitad inferior del mismo.*

*Rodea la cartela, y por consiguiente al escudo, un marco arquitectónico compuesto de estos dos elementos: un friso en arco con arabescos ornamentales, debajo del cual asoma una concha barroca -reminiscencia quizás de las que solían colgar*

*en sus esclavinas los peregrinos de Santiago-; dos capiteles de aquel mismo estilo; igual número de fustes de columnas barrocas salomónicas con sus respectivos basamentos; y en la parte inferior del marco, grabada en su fondo, esta leyenda: INITIUM SAPP. TIMOR DOMINI, que vertida al castellano significa: “El temor de Dios es el principio de la sabiduría”. (Ps. 110, v. 10; o Eclesiastés, c I, v. 16).*

He aquí, entonces, la completa descripción del escudo original que hace el Dr. Martínez Paz y que nos sirve para comprobar el origen de la composición de la medalla que nos ocupa y en la cual evidentemente encontramos fundamentales coincidencias tanto en leyendas como en imagen, teniendo en cuenta además, que el mismo ha servido *“como modelo de las copias posteriores, -y esta medalla es una de ellas que por falta de reglamentación cada día se va distanciando más del antiguo original.”*

Con esta breve introducción damos por demostrada nuestra tesis, entregando al mundillo numismático el conocimiento cabal de esta rarísima e importante pieza colonial hasta ahora casi desconocida, que se encuentra en el Museo Histórico Provincial de Tucumán.

## NOTAS

\* *Este trabajo es una ampliación del publicado originariamente en el Boletín del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, N° 179 de septiembre de 2005, con el título de “Una medalla de Córdoba de la época colonial”.*

-Aldo Hermes Desio. “Estudio sobre la clasificación de las medallas de Córdoba, sus pueblos y ciudades durante el siglo XIX”, en Jornario de las XXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística de FENYMA, Rosario 2002. Ed. Rosario, 2003.

-Vicente Osvaldo Cutolo. “Nuevo Diccionario Biográfico Argentino” (1750-1930). Tomo II. Edit. Elche. Buenos Aires, 1969.

-Julio P. Ávila. La Ciudad Arribeña. Tucumán, 1920.

-Nicolás Avellaneda. Diez ensayos. Ensayo histórico sobre el Tucumán. Bs.As. 1928, pag. 174.

-ACTAS del Cabildo y de la H. Legislatura. Tucumán., 1940.

-Museo Histórico Provincial “Presidente Nicolás Avellaneda”. Sección II. Objetos. Dirección General de Cultura. Departamento de Patrimonio Histórico Cultural. Tucumán. 1982.

-Constituciones de la Universidad de Córdoba. Introducción de Enrique Martínez Paz, Director del Instituto, Córdoba. Imprenta de la Universidad. 1944.

# HISTORIA DE LEYENDAS: LOS “TAPADOS” DE FACUNDO QUIROGA

*Eros Nicolás Siri*

Facundo Quiroga, el mentado cuan temible Tigre de los Llanos, la primera lanza de la Confederación Argentina, tuvo allá por su tiempo, fama de hombre adinerado y de sólida fortuna y esas mentas populares no eran vanas. Quiroga era hombre de acción y de ese tipo de criollos que denominamos *busca vida*; compartía la actividad comercial y pastoril con la intensa de caudillo y de guerrero y llegó a ser el hombre más famoso de los llanos riojanos por su posición económica, tanto como Juan Manuel de Rosas en la campaña bonaerense.



*Facundo Quiroga*

La fortuna del Tigre de los Llanos dio origen a una leyenda extraordinaria: la de sus tesoros ocultos, sus “tapados” como se llamaba a la práctica española de entones, cuando no había bancos ni cajas de seguridad, de enterrar las monedas de oro y las alhajas valiosas, dentro de botijas de barro, sacos de cuero o cofres de tiento retobado.

En verdad esta leyenda se apoya en la verosimilitud, pues varios “tapados” de Facundo Quiroga fueron encontrados por sus

enemigos, como veremos más adelante, pero la fantasía popular agrandó esa verdad, la deformó y la entregó a la posteridad con una aureola de cuento de piratas: ¡El gran “tapado” de Quiroga, cien mil onzas de oro acuñado, fue escondido por el caudillo cuando las fuerzas del general Paz invadieron su provincia!

Ese valioso “tapado” nunca fue descubierto por más buscado que ha sido y actualmente muchos expertos en esta clase de descubrimientos siguen hurgando en los llanos y cuchillas de la Rioja. Quien tenga la suerte de descubrirlo habrá asegurado su fortuna, pues si esa fantasía fuera realidad, el “tapado” del gran caudillo valdría varios millones de pesos...

## **La batalla de Oncativo**

Evidentemente, si Quiroga perdió la batalla de Oncativo, ello se debió en gran parte a la presencia junto a él, del fraile Aldao, que se había incorporado al Tigre de los Llanos con sus fuerzas cuyanas, pero la inveterada costumbre de Aldao de embriagarse, habría de convertir su presencia al lado de su bravo aliado, más que en un factor decisivo, en negativo lastre. Aldao resultó dos veces funesto junto a Quiroga y ello posibilitó que Paz lo venciera, primero en la Tablada, ahora en Oncativo, donde verdaderamente faltó cohesión entre los riojanos y cuyanos y el desbande precipitó una derrota que no lograron las armas unitarias.

Gregorio Aráoz de Lamadrid, testigo de la acción, asegura que sólo entró en actividad la caballería de uno y otro ejército y que la de Quiroga, al mando de Aldao, maniobrando sin tino y a destiempo, permitió que fuera acuchillada por los lanceros de Paz y desbandada.

Este serio revés hizo caer prisionero al fraile y se salvó del mismo fin el propio Quiroga, que pudo ponerse a cuidado a uña de un caballo, ya que Lamadrid con la venia de Paz, se lanzó en su persecución con una patrulla de lanceros y sólo la suerte lo salvó de la ignominia que le reservaban sus enemigos si le capturaban.

El epílogo de la batalla de Oncativo es uno de los pasajes más dramáticos de las guerras civiles argentinas y la frase de la perse-

cución infructuosa que Lamadrid -el festivo “coronel vidalita”- le hace a Quiroga, es digna de Homero. Veamos cómo la describe Lamadrid en sus *Memorias*, porque Lamadrid, siendo muy desmemoriado, legó a la historia cuatro volúmenes de *Memorias*.

Sucintamente, los hechos ocurrieron de la siguiente manera, según el memorialista: “La noche anterior al 25 de febrero de



*Aráoz de Lamadrid con hija Berenice y su yerno.  
Daguerrotipo del Museo Histórico Nacional.*

1830, día en que se dio la batalla de Oncativo, el mayor Wenceslao Paunero, que había ido a parlamentar con Quiroga en su campo, regresó al cuartel del general Paz y le dijo a Lamadrid que traía el encargo de Quiroga de hacerle saber que al siguiente día, en la batalla, se hiciera conocer, pues aunque no fuese, “iría a buscarle a los infiernos para cobrarle la bandera que Lamadrid le había quitado en el campo del Tala en el año 26”. La respuesta de Lamadrid al desafío de Quiroga fue: “no será él quien me busque a mí, sino yo a él”.

Sobrevino la batalla y ante el desbande de la caballería de Quiroga al empuje de los lanceros de Paz, la acción quedó perdida para el Tigre de los Llanos, a quien no le quedó otra disyuntiva que retirarse velozmente del campo de batalla o caer prisionero. Era la ocasión

esperada por Lamadrid, el temerario coronel, quien se apersona al general Paz y le solicita autorización para salir en persecución del Tigre, autorización que le da el general con un: "Vaya usted, pero no se comprometa". Lamadrid reúne 25 voluntarios, todos lanceros, y se lanza al galope, impertérrito en medio de las huestes de Quiroga que se desbandan desordenadamente hacia los montes, lanceando a cuanto rezagado encontraban a su paso y gritando él mismo a voz en cuello: "Digan a ese Quiroga que aquí está Lamadrid a buscarle, que se pare si es gente"; pero Quiroga -según expresa Lamadrid- "sordo a mi voz y olvidándose del encargo que me había mandado hacer con Paunero apretaba dada vez más su fuga".

La persecución llevaba ya dos leguas y media de recorrido, trayecto en que fueron lanceados 25 soldados de Quiroga, cuando dos hombres de su escolta, con los caballos extenuados, fueron alcanzados por los perseguidores. Lamadrid pegó un grito: "No maten a esos hombres, pues necesito que me señalen cuál es Quiroga"; los interroga y le indican a un jinete en un castaño overo que rodeado de 12 o 15 hombres sigue corriendo. Lograda la información, Lamadrid ordena bárbaramente: "¿Lancéenlos!" y sigue rápidamente la persecución de Quiroga. Más adelante se detiene otro llanero; se repite la pregunta de Lamadrid y ante la respuesta del soldado: "Quiroga no viene aquí", el coronel unitario, sin más, lo hace atravesar a lanzazos...

Lamadrid fue engañado por los primeros soldados que encontrara y mientras él va en persecución de una patrulla de llaneros de la escolta de Quiroga, el ladino Tigre se ha escurrido por el otro lado de Oncativo. La indignación y rabia del "coronel vidalita" no tiene límites cuando se entera que el comandante Juan Gualberto Chavarría, más feliz que él, ha logrado capturar al fraile Aldao, tan ebrio que ello le salvó la vida, pues al intentar darle una lanzada uno de sus captores, se cayó del caballo dando tiempo a que llegara Chavarría para capturarlo con vida.

Lamadrid confiesa en sus Memorias: "Si yo estoy presente hago lancear al fraile general... A Quiroga le hubiese conservado la vida para encerrarlo en una jaula de hierro y hacerlo así conocer de los pueblos que había ultrajado, no sin antes hacerle sufrir algunas mutilaciones, entre ellas, cortarle las orejas..."

## Los “tapados” de Quiroga

Luego de la derrota de Oncativo, Quiroga baja a Buenos Aires en busca de la ayuda del omnipotente señor de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, para poder seguir la guerra contra el general Paz y reconquistar La Rioja, provincia que se halla en poder de Lamadrid, que ejerce en ella la gobernación imponiendo fuertes tributos a los amigos de Quiroga, a su madre inclusive, para luchar contra los riojanos mismos, ya que toda la provincia sólo responde y ama a una causa y un caudillo: la ¡Federación - Quiroga!

Estando Lamadrid en San Juan, recibe un aviso del coronel Plaza, desde La Rioja, en que le dice que se le ha presentado un tal Carballo, cordobés, vecino de Quiroga en los Llanos, que ha tomado preso a un tío del Tigre, quien presionado por Carballo, ha confesado donde tiene guardado el caudillo riojano sus tesoros. Carballo ha descubierto el primer “tapado” y sólo aguarda la orden de Lamadrid para conducirlo a la ciudad. Llegado Lamadrid de vuelta a La Rioja, el capitán French, encargado de cuidar el tesoro descubierto, lo condujo a lomo de mula a la casa de gobierno, conjuntamente con el rastreador Carballo y el tío de Quiroga.

La carga del “tapado” era integrada por varios zurroneados retobados en cuero y un gran cajón, también retobado. Algunos de los retobes acababan de ser rehechos, señal de que el tesoro había sido violado, pero Lamadrid no era hombre de parar mientes en tan significativo detalle y aceptó las excusas que al respecto se le dieron: la rotura de los retobes viejos y la necesidad de haberlos reparado...

Abierto el primer talego se encontró dentro de él 1500 pesos fuertes, todos en pesetas y cuartos de moneda de plata cortada; dentro del cajón que había sido nuevamente retobado, aparecieron 200 onzas en relucientes monedas de oro, y un tercer talego guardaba 2200 pesos en plata con varias otras monedas de oro. El valor de este primer “tapado” de Quiroga ascendió a la suma de doce mil pesos de la época. Del destino que Lamadrid dio a este dinero, no lo explica muy claramente en sus Memorias, plagadas de “no se”, “no recuerdo”, “creo” y otras apreciaciones que utiliza

cuando se trata de justificar aspectos ineludibles de asuntos que él menciona en sus escritos.

Encontrándose el mismo Lamadrid en Chilecito, recibe una nueva comunicación de La Rioja, donde se le da cuenta que el rastreador Carballo ha descubierto otro “tapado” de Quiroga. Abierto el nuevo tesoro, se encuentran 1000 onzas de oro acuñado y 28.000 pesos fuertes en monedas de plata, avaluándose este “tapado” en cincuenta mil pesos, cantidad que fue destinada, según Lamadrid, al fomento de la industria minera en Famatina, formándose una sociedad mixta en la que el gobierno riojano pone doce acciones de 1000 pesos cada una. La historia no aclara posteriormente si esta sociedad se llevó o no a cabo y si alguna vez se rindió cuenta de los dineros secuestrados a Facundo Quiroga.

El rastreador Carballo estaba en antecedentes de que existía un “tapado” muy importante oculto por el Tigre en los Llanos; en el mismo se guardarían celosamente ¡cien mil onzas de oro! Resuelto a descubrirlo, logra con amenazas que el tío de Quiroga le revele el lugar donde existen enterrados varios grandes cofres, los que, descubiertos, sólo resultaron -según contradicciones de Lamadrid- una cantidad de prendas de vestir de la familia de Quiroga y sólo 14 pesos en pesetas de plata. Llama la atención que Quiroga enterrara ropa en los Llanos y es más fácil creer a Lamadrid quien asegura que en este tercer “tapado” debía de haber de 10 a 12 mil onzas de oro. Si tal fue el valor del tercer hallazgo, éste se ocultó y alguien que la historia no dice, pero síndica, se aprovechó de esa fortuna.

Sea como fuere, el gran “tapado”, el de las cien mil onzas de oro, nunca pudo ser descubierto por Carballo, pese a que dedicó el resto de su vida a una búsqueda infructuosa. El silencio de los Llanos se hizo más silencio y el misterio más impenetrable rodeó el lugar donde el Tigre Facundo ocultó su valioso tesoro.

Tal vez la ciencia venga algún día en ayuda de la leyenda y descubra, por fin, el ¡gran tapado! de Facundo Quiroga, tesoro que por oculto, escapó al instinto de sabueso y al ojo de águila de aquel cordobés Carballo...

# ONZAS DE ORO Y PESOS

## MONEDA CORRIENTE

### La tablita estadística de Mariano F. Espiñeyra

*Marcelo C. Olivetti*

En el año 1857, el periodista español Mariano F. Espiñeyra, director fundador de la revista "El Judicial" de Buenos Aires, insertó para uso de los abogados y economistas, una tabla de cotización de la onzas de oro, desde el fin de la convertibilidad en 1826, cuando valía 17 pesos en papel moneda (o 17 monedas de plata de ocho reales) hasta el año 1856.

Por entonces, la onza además de su valor intrínseco tenía un pequeño premio y para el público, era el dólar de la época. Con la cotización de las onzas se media la devaluación del papel moneda. Debemos señalar que nos estamos refiriendo a la moneda de 8 escudos con 27 gramos de peso y un fino de 23,6 gramos y no a la actual onza troy de oro puro de 31,10 gramos.

Hecha esta aclaración, acotaremos que la devaluación comenzó en nuestro país en la época de Rivadavia, cuando con el fin de obtener fondos para financiar los gastos de la guerra con el Brasil, se decidió extraer el metálico existente en el único banco de entonces, dejando sin respaldo a una enorme cantidad de papel moneda en circulación. Fue el comienzo de la primera gran inflación en la Argentina.

Se produjo entonces una corrida de público que quería cambiar sus papeles por metálico, pero el gobierno respondió decretando la inconvención y el curso forzoso de los mismos. Ello creaba diversos problemas. La gente no pagaba sus deudas especulando con la desvalorización; otros pretendían pagar con pesos desvalorizados deudas contraídas en onzas de oro. La jurisprudencia de los tribunales, donde terminaban todas estas rencillas, especificó una solución salomónica, las deudas contraídas antes de 1826 debían ser pagadas mitad en metálico y mitad en papel moneda.

# CUADRO ESTADÍSTICO DEL VALOR DE LA ONZA ARREGLADO DE CONFORMIDAD A PRECIOS

| AÑO  | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1826 | 17  | 18  | 18  | 18  | 20  | 22  |
| 1827 | 51  | 50  | 45  | 40  | 51  | 53  |
| 1828 | 70  | 67  | 39  | 42  | 49  | 48  |
| 1829 | 63  | 61  | 62  | 66  | 71  | 64  |
| 1830 | 104 | 111 | 128 | 138 | 124 | 116 |
| 1831 | 114 | 125 | 114 | 124 | 117 | 108 |
| 1832 | 107 | 108 | 109 | 112 | 113 | 113 |
| 1833 | 110 | 107 | 110 | 119 | 109 | 120 |
| 1834 | 120 | 119 | 119 | 119 | 118 | 118 |
| 1835 | 118 | 119 | 120 | 120 | 119 | 118 |
| 1836 | 119 | 121 | 121 | 111 | 121 | 120 |
| 1837 | 117 | 117 | 120 | 113 | 125 | 132 |
| 1838 | 130 | 129 | 136 | 151 | 146 | 146 |
| 1839 | 211 | 253 | 251 | 239 | 227 | 246 |
| 1840 | 282 | 291 | 298 | 347 | 350 | 381 |
| 1841 | 350 | 336 | 323 | 307 | 298 | 303 |
| 1842 | 293 | 291 | 285 | 276 | 278 | 254 |
| 1843 | 282 | 276 | 280 | 264 | 271 | 270 |
| 1844 | 245 | 241 | 226 | 218 | 222 | 220 |
| 1845 | 196 | 199 | 229 | 250 | 225 | 208 |
| 1846 | 398 | 374 | 374 | 375 | 385 | 415 |
| 1847 | 326 | 317 | 329 | 311 | 294 | 310 |
| 1848 | 393 | 379 | 326 | 349 | 362 | 366 |
| 1849 | 347 | 343 | 335 | 314 | 337 | 299 |
| 1850 | 249 | 254 | 250 | 258 | 255 | 247 |
| 1851 | 230 | 230 | 244 | 264 | 277 | 283 |
| 1852 | -   | -   | -   | -   | 273 | 278 |
| 1853 | -   | -   | -   | -   | 341 | 341 |
| 1854 | 273 | 283 | 293 | 304 | 316 | 329 |
| 1855 | 315 | 334 | 327 | 320 | 341 | 345 |
| 1856 | 336 | 338 | 342 | 351 | 354 | 354 |

**DE ORO EN 1826 HASTA 1856 INCLUSIVE,  
OFICIALES PUBLICADOS POR MESES Y AÑOS.**

| JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC | PROM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| 23  | 29  | 34  | 47  | 49  | 51  | 30   |
| 57  | 60  | 67  | 70  | 67  | 67  | 56   |
| 48  | 48  | 39  | 39  | 46  | 60  | 50   |
| 77  | 82  | 88  | 102 | 99  | 101 | 79   |
| 116 | 107 | 106 | 106 | 104 | 103 | 118  |
| 117 | 106 | 104 | 101 | 105 | 105 | 111  |
| 113 | 112 | 113 | 114 | 113 | 113 | 111  |
| 123 | 123 | 123 | 127 | 123 | 118 | 120  |
| 118 | 118 | 118 | 118 | 118 | -   | 118  |
| 118 | 118 | -   | 118 | 118 | 119 | 119  |
| 118 | 117 | 117 | 117 | 117 | 117 | 119  |
| 124 | 146 | 144 | 143 | 138 | 132 | 131  |
| 143 | 140 | 134 | 152 | 179 | 177 | 147  |
| 243 | 244 | 265 | 281 | 292 | 293 | 254  |
| 515 | 491 | 435 | 429 | 328 | 343 | 374  |
| 302 | -   | 303 | 296 | 283 | 287 | 353  |
| 265 | 275 | 269 | 272 | 284 | 284 | 277  |
| 267 | 262 | 265 | 257 | 254 | 245 | 265  |
| 222 | 233 | 222 | 218 | 217 | 206 | 224  |
| 228 | 246 | 252 | 273 | 314 | 362 | 249  |
| 317 | 274 | 380 | 380 | 342 | 329 | 362  |
| 382 | 364 | 390 | 395 | 394 | 397 | 351  |
| 339 | 330 | 340 | 352 | 352 | 350 | 353  |
| 296 | 295 | 286 | 283 | 276 | 259 | 306  |
| 323 | 227 | 238 | 239 | 233 | 225 | 247  |
| 296 | 380 | 352 | 320 | 331 | 315 | 299  |
| 286 | 284 | 262 | 261 | 274 | 274 | 274  |
| 316 | 296 | 298 | 300 | 299 | 298 | 311  |
| 347 | 348 | 343 | 349 | 345 | 324 | 321  |
| 351 | 345 | 347 | 356 | 346 | 347 | 339  |
| 367 | 306 | 352 | 335 | 305 | 302 | 347  |

# MARIO H.



## SUR AMERICA-RIOXA

COLECCION MARIO H. POMATO - BUENOS AIRES  
EX COLECCION PRIETO - GINEBRA - SUIZA

# POMATO

## NUMISMATICO

**MONEDAS Y BILLETES DE ARGENTINA Y  
DEL MUNDO, LIBROS Y TODO PARA  
EL COLECCIONISTA**



**INTERESADO EN ADQUIRIR MONEDAS Y  
BILLETES MUNDIALES, ESPECIALMENTE  
ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA  
Y COLONIALES**

AV. CORRIENTES 753 LOCAL 26  
C1043AAH - Ciudad de Buenos Aires - Argentina  
Tel. y Fax (011) 4393-6785  
E-mail: mariopomato@hotmail.com

A partir de entonces, la moneda de papel se fue desvalorizando cada vez más, alcanzando la onza su cotización máxima de 515 pesos corrientes, en julio del conflictivo año de 1840.

La tabla publicada por Espiñeyra, es casi imposible de ubicar hoy, no obstante su gran utilidad práctica, pues las colecciones de "El Judicial" fueron dadas de baja de las bibliotecas públicas para hacer lugar a otras publicaciones más modernas, con un erróneo criterio de lo que es la conservación del patrimonio nacional.

Muchas veces los numismáticos nos preguntamos cuánto valía un billete de 500 pesos de la Casa de Moneda de 1848 o qué se podía comprar con él, sin obtener respuesta sobre su real valor adquisitivo, o los historiadores encuentran la compra de propiedades en pesos moneda corriente y no saben cuánto representaba aproximadamente en moneda constante.

Espiñeyra hizo la investigación por nosotros y para ello debió consultar los diarios de la época día por día y mes por mes, para realizar a conciencia su trabajo. Hace muchos años obtuve por una verdadera casualidad una copia y hoy expurgando mi archivo de papelería, la hojita volvió a caer otra vez en mis manos. Creo importante salvarla para uso de nuestros colegas y del público interesado en la historia económica argentina, antes de que se me vuelva a traslapar o perder. Y la única forma de hacerlo es incluirla aquí en estos Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas.

Se titula: *"Cuadro estadístico del valor de la onza de oro en 1826 hasta 1856 inclusive, arreglado de conformidad a precios oficiales publicados por meses y años"*.

Hubiera querido hacer una reproducción facsimilar, pero ello es imposible pues ocupa el tamaño oficio de una página de "El Judicial". Espiñeyra es tan minucioso que no solo consigna los pesos corrientes, sino que en muchos casos incluye también pequeñas fracciones, lo que complica mucho su transcripción moderna. Por ejemplo, en el caso de una cotización de 238 pesos con  $\frac{3}{8}$ , hemos dejado sólo 238. Cuando consigna 238 y  $\frac{6}{8}$ , en cambio, hemos redondeado 239. Espiñeyra da para los treinta años del período 1826-1856, una cifra promedio de 220 pesos corrientes por onza.

Diez años después, en octubre de 1866, encontramos en “El Nacional” las siguientes cotizaciones.

|                     |                            |                 |                         |
|---------------------|----------------------------|-----------------|-------------------------|
| <b>Peso fuerte:</b> | <b>1,00 peso fuerte</b>    | <b>- 25</b>     | <b>pesos corrientes</b> |
| <b>Onza de oro:</b> | <b>16,00 pesos fuertes</b> | <b>- 400</b>    | <b>pesos corrientes</b> |
| <b>Napoleones:</b>  | <b>3,90 pesos fuertes</b>  | <b>- 97,50</b>  | <b>pesos corrientes</b> |
| <b>Soberanos:</b>   | <b>4,90 pesos fuertes</b>  | <b>- 122,50</b> | <b>pesos corrientes</b> |
| <b>Cóndores:</b>    | <b>9,25 pesos fuertes</b>  | <b>- 231,23</b> | <b>pesos corrientes</b> |
| <b>Águilas:</b>     | <b>10,00 pesos fuertes</b> | <b>- 250</b>    | <b>pesos corrientes</b> |
| <b>20000 reis:</b>  | <b>14,00 pesos fuertes</b> | <b>- 273</b>    | <b>pesos corrientes</b> |

Para finalizar, sería de justicia hacer aquí una pequeña biografía de Mariano Espiñeyra, el periodista español que realizó un trabajo de tanta trascendencia y utilidad, pero poco es lo que se sabe de él; sólo una noticia aparecida en La Nación del 20 de marzo de 1873, da cuenta ese año de su lamentable estado de enajenación mental.



**[www.numismaticapuntocom.com.ar](http://www.numismaticapuntocom.com.ar)**

***Compra y Venta de Monedas, Billetes y Accesorios***  
**Rosario – Santa Fe – Argentina**  
**Tel: +54 – (0) 341 – 155080608**

**E-mail: [info@numismaticapuntocom.com.ar](mailto:info@numismaticapuntocom.com.ar)**



# **NUMYFILA**

**FILATELIA - NUMISMÁTICA**  
**MEMORABILIA**



**ESTAMPILLAS - BILLETES - MONEDAS**  
**POSTALES - SOBRES - MEDALLAS**  
**FICHAS - PAPELERIA ANTIGUA**  
**ACCESORIOS PARA EL COLECCIONISTA**

**9 de Julio 181 - Galería Ocean -**  
**Local 115 - Morón (Bs. As.)**  
**Tel. 4628-6868**

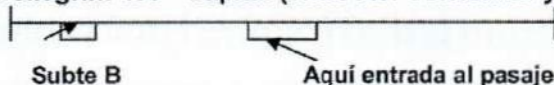
**E-mail: numyfila@speedy.com.ar**  
**Página web: www.numyfila.com.ar**

# **CESAR E. PAEZ**

## **NUMISMATICO**

**COMPRA Y VENTA DE**  
**MONEDAS Y BILLETES**  
**COLECCIONISMO Y ANTIGÜEDADES**

**Carlos Pellegrini 450 - Capital (entre Av. Corrientes y Lavalle)**



**PASAJE OBELISCO NORTE - LOCALES 8 Y 9**  
**Teléfono: 4381-0232**  
**E-mail: monedasbilletes@hotmail.com**

# BERNARDO A. KURCHAN

FILATELIA Y NUMISMÁTICA

ESTAMPILLAS

MONEDAS

BILLETES

POSTALES ANTIGUAS



Material Filatélico y Numismático

**Compramos lotes y colecciones  
importantes, antes de VENDER,  
CONSÚLTENOS**

**SOLICITE NUESTRAS OFERTAS**

VIAMONTE 981 - BUENOS AIRES

Tel. - Fax (011) 4322-9950

E-mail: [info@kurchan.com.ar](mailto:info@kurchan.com.ar)

Página web: [www.kurchan.com.ar](http://www.kurchan.com.ar)

# NUMISMATICA P.B. de *Mariano Cohen*



COMPRA Y VENTA DE  
MONEDAS, BILLETES Y MEDALLAS

LISTA DE PRECIOS DISPONIBLE SIN CARGO

***RECIBIMOS PEDIDOS DEL INTERIOR***

---

LAVALLE 750 LOCAL 49  
GALERIA CORRIENTES ANGOSTA  
C1047AAP - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
ARGENTINA  
TEL. Y FAX (011) 4393-9880

---

E-mail: [marianopb@fibertel.com.ar](mailto:marianopb@fibertel.com.ar)  
Página web: [www.numismaticapb.com](http://www.numismaticapb.com)

# LA MEDALLA DE PERIBEBUY

*Eduardo Gutiérrez\**

Existe en el Brasil una condecoración que sólo se da por hechos heroicos y en casos muy especiales. Esta condecoración tan solicitada es una medalla de honor al valor militar, fundida con uno de los cañones tomados al Paraguay durante la guerra y que tocó al Brasil en el reparto.

El gobierno imperial mandó por decreto solemne que de aquel cañón se fundieran esas medallas que como eran pocas, no se podrían dar sino en el caso que hemos mencionado.

Aquella condecoración que sólo poseen muy contados militares en el Imperio, la poseen entre nosotros cuatro jefes: el general Campos, el coronel Arias, el general Levalle y el comandante Norris, que mandaba un batallón de correntinos.

Esta honrosísima medalla fue ganada por los jefes mencionados, de la manera heroica que vamos a narrar, en el célebre asalto de las trincheras de Peribebuy, el combate más glorioso de toda la campaña del Paraguay.

Al ejército brasileiro que mandaba el conde d'Eu, iba apoyando la segunda división argentina, a órdenes de Luis María Campos, y compuesta de los batallones 6 de línea, 5 de línea, Rioja, Catamarca y Corrientes.

El 6 era mandado por el sargento mayor José I. Arias, el 5 por el comandante Levalle, el de Corrientes por el comandante Norris, y el Rioja y Catamarca por el comandante Fernández.

El conde d'Eu dispuso el ataque a las fortalezas de Piribebuy, con el cuerpo de ejército brasileiro a la derecha y la división argentina a la izquierda.

El cañón empezó a tronar aquella mañana de un modo poderoso, haciendo grandes bajas en las columnas, cuando el conde d'Eu mandó atacar.

La división argentina se puso en marcha en columna, yendo a la cabeza el 5, el Corrientes en seguida, el 6 tercero, y último el

Rioja y Catamarca.

El coronel Campos quería llegar primero y puso su columna a paso de trote mientras los brasileños cargaban denodadamente a paso de ataque.

Los estragos de la fusilería paraguaya eran tremendos, pero las columnas que atacaban eran de una bravura incomparable, y avanzaban cerrando sus claros con una soberbia admirable.

Para resistir el fuego a pie firme hay pocos soldados como el brasileño; para avanzar bajo el fuego más recio, es también un soldado intrépido. De modo que, aunque la columna argentina iba a paso de trote, los brasileños no quedaban atrás por eso.

El conde d'Eu, que creía ganar para su bandera el honor de llegar primero, y que observaba desde una altura la intrépida marcha de aquella infantería, mandó decir al coronel Campos que no avanzara con tanto apuro, pues iba a fatigar a su bravos.

-Diga usted al señor conde, contestó Luis María Campos, que puedo llevar el ataque haciendo ejercicio bajo el fuego.

Y contuvo un poco el paso de sus soldados, con lo que las columnas brasileñas ganaron terreno y llegaron primeras, por la derecha, a la zanja de la fortificación. Pero allí fueron detenidas por un fuego verdaderamente tremendo.

Según es práctica en estos ataques, dos cuadras antes de llegar a la fortificación, los jefes habían desmontado y marchaban a pie, al frente de sus soldados.

Sólo el jefe del 6 se mantenía a caballo.

La división argentina llegó a la zanja cuando la columna brasileña se batía con un denuedo magnífico, pero sin poder pasar del otro lado. Allí cada soldado era un león y cada jefe un héroe.

El 5 llegó a la zanja, con terribles claros y bajo un fuego espantoso, pero como los brasileños, a pesar de heroicos esfuerzos, no pudo pasar y fue contenido.

La parada del 5 interrumpía el paso a los otros tres batallones, en cuyas filas el cañón enemigo abría claros tremendos.

En una de esas inspiraciones felices, que sólo acuden a la inteligencia de los verdaderos militares, el mayor Arias compren-

de que aquella parada es la muerte estéril.

Manda al 6 de línea virar a la izquierda, y por el flanco izquierdo de la columna llega a ponerse en línea con el 5, pero abrigando a sus soldados bajo los fuegos paraguayos.



*Condecoración de Peribebuy  
(Módulo aumentado)*

El caballo entonces le sirve de estorbo y baja de él cuando la línea era un volcán.

-¡Avance la compañía de granaderos! Grita con ese entusiasmo hijo sólo de sus veintidós años; pero en el momento que da vuelta la cabeza dando esa orden, una bala golpea tras de su oreja izquierda y corre por el carrillo, conmoviendo el cerebro.

El mayor Arias rueda al fondo de la zanja, mientras sus leales granaderos empiezan a subir la trinchera, pisando su cuerpo y sirviéndose de las bayonetas como puntos de apoyo.

Aquellos mismos pisotones hacen volver en sí al intrépido

Arias, que sólo se preocupa, en su entusiasmo soberbio, de hacer trepar a sus granaderos, haciendo esfuerzos terribles por trepar él mismo.

La sangre brota abundante de su herida, pero su palabra ardiente y entusiasta no cesa de sonar un sólo instante.

-¡Arriba el sexto! ¡Empujen a ese oficial! Maldonado, te hago sargento sobre el campo de batalla si subes primero.

Y con fuerzas increíbles empuja el mismo, sirviéndole de silla con las manos, a Maldonado, que pasa el primero la trinchera.

-¡Sargento sobre el campo de batalla! Grita y se precipita detrás, cubierto con la sangre que incesantemente vierte su herida.

Pero Manuel Campos lo sujeta, ayudado de otros granaderos, y no lo dejan subir, porque creen que su herida es grave.

Arias se debate, forcejea, se deshace de las cariñosas ligaduras y pasa a la trinchera dando un viva al 6 de línea, cuya bandera no tarda en flamear la primera sobre la trincheras paraguayas.

Y todo el 6 está arriba, cargando a la bayoneta.

Detrás del 6 suben el 5, el Corrientes y los brasileños, que se han batido heroicamente al pie de la trinchera.

Los paraguayos, extenuados, vencidos, bayoneteados sin piedad, huyen de la trinchera, buscando un abrigo en el monte.

Pero allí se encuentran con un regimiento brasilero que los carga sable en mano, concluyendo la derrota.

El conde d'Eu, que ha seguido con el anteojo todas las peripecias del combate, pregunta de qué cuerpo es la bandera que ha flotado allí primero, y al saber que es la del 6, acuerda solemnemente a su jefe, el mayor Arias, la medalla del valor militar, medalla que se hizo después extensiva a todos los jefes de la división argentina.

*\* Publicado como artículo independiente y después incluido en su libro "Croquis y siluetas militares de 1886".*



Eu o Príncipe Dom Luiz Philippe Maria  
na Fernando Augusto de Orleans, Grande d'Eu,  
Grã-Cruz de todas as Ordens Brasileiras Marechal de  
Exército efectivo e Commandante em Chefe de todas as Forças  
Brasileiras em Operações na Republica do Paraguay, usando  
da autorisacão que me foi conferida por Decreto Imperial  
de 24 de Março de 1869, concedo em nome de Sua Magestade  
o Imperador a Medalha de Merito, creada pelo Decreto N.º 4131  
de 28 de Março de 1868 ao Coronel Luiz Maria Campos, Com-  
mandante da 2.ª Divisão de Infantaria Argentina  
pela notavel bravura que mostrou no combate do dia 1.º de  
Agosto de 1869, arrojando-se sobre a trincheira  
de Peribebuy, e lutando-se pelo a-  
pelto com a imagem que em face tentava defendê-la

Quartel General do Commando em Chefe de todas as Forças  
Brasileiras em Operações na Republica do Paraguay em Peribebuy  
em 1.º de Agosto de 1869.

Justos de Moraes  
Com. em Chefe

Diploma de la condecoración de Peribebuy, otorgada al entonces  
Coronel Luis Maria Campos

Felices 40 años

**Arturo  
Villagra**



**Numismática - Militar - Hobbies Soldaditos de Plomo  
Espadas - Cuchillos - Artes Marciales -  
Libros Bordados - Insignias - Calcos**



Sarmiento 860 (1041) - Capital Federal  
Tel./Fax: (011) 4322-2477/4831  
E-mail: numismatica@mail.com  
Página web: [www.elcenturion.com](http://www.elcenturion.com)

**Manuel Padorno**



Adhesión



# UNA CRÍTICA DE ÉPOCA A LOS BILLETES DE LOS Bancos NACIONALES GARANTIDOS

Ramón Bergada

*Aprovechamos la publicación en el número anterior del trabajo de Robert Bauman sobre las muestras de billetes desconocidos de los Bancos Nacionales Garantidos para reproducir un curioso artículo aparecido en el semanario humorístico "El Quijote" del 5 de agosto de 1888. Es una crítica festiva a los diseños de los nuevos billetes de los bancos garantidos y al Dr. Wenceslao Pacheco, ministro de economía de Juárez Celman, apodado este último Celemín, salida de la pluma de Ramón Bergada, que usaba el seudónimo "Demócrito". Esta nota apareció con motivo de la presentación de las muestras de los nuevos billetes. Dice así:*

## **"EL NUEVO CUÑO LITOGRAFICO. ¡LAS MUESTRAS! LOS QUE GOBIERNAN Y SU MODESTIA. ¡¡¡QUÉ RISA!!!!**

Ya que en la casa de la moneda, en las arcas del tesoro y en los bancos libres, según el decir del ministro, no de la ley, no es posible conseguir una moneda de cualquier metal, el gran financiero, exhibe en el ministerio de hacienda el muestrario completo de la única moneda *papel curso forzoso y forzado*, que a la fuerza hemos de aceptar.

Son una obra de arte, según dicen, pero de arte *sui generis*, de arte farolítico y pachequístico, porque han eliminado de los dibujos los retratos de varones ilustres y preclaros, para colocar, ¡Oh, modestia! Los suyos propios... ¡Oh, impropiedad!

La *moneda* de nuevo cuño litográfico, no tiene más que una cosa de bueno, a saber, que nos veremos libres de las emisiones de muchos bancos destructores, transformados en bancos libres por la tangente de la ley. Y pasemos a la descripción de los nuevos

billetes.

Los de un pesos m/n. oro, pagadero a la vista al portador (cuando haya la posible probabilidad de encontrar oro) llevan los grabados siguientes: de un lado, dos niños entregados al *propio* trabajo de los recién nacidos, el de *hacer cálculos*. ¡Oh, talento pachequil! Esto no se le ocurre ni a un niño de la escuela. Del otro lado se ve al almirante Brown rodeado de niños que *echan el ancla*. Después de ver este billete nos vino a la memoria aquel célebre adagio: *quien con chiquillos se acuesta*, etc.

El billete de dos pesos adolece del impropio carácter infantil de que adolecen los de un peso. De un lado el retrato del General Alvear con muchos ángeles, del otro lado una alegoría de la infancia. Estos dos billetes si no representan los hospicios del país, nos quieran dar a entender el porvenir que nos depara esta administración cadavérica.

El de cinco nacionales, marca otro rumbo, cambia de estilo y se ofrece a nuestros ojos algo más complicado que los precedentes. De un lado Sarsfield sostenido por la Libertad, esto se presta a varias interpretaciones, ninguna favorable a Sarsfield, porque siendo la Libertad una señora y el un hombre, creo es buena razón de lógica que Sarsfield debía sostener a la Libertad y no la Libertad a Sarsfield; del otro lado hay la industria al parecer y un niño que larga una paloma. Pero no crean Uds. que la paloma que larga el niño es de las naturales; ¡qué horror! no hay tal, es una paloma mensajera, según nos han asegurado. Pero bueno sería que hubieran escrito debajo de la paloma, *esto es una paloma mensajera* y así no habría lugar a dudas.

El papel de diez forzosos es donde menos se ha cebado la metamorfosis; en él vemos aún al General Roca, tal cual será en el porvenir, esto es, viejo y apergaminado. Y se comprende, porque el nuevo papel moneda, o sea de curso forzoso, pasará a los hijos de los nietos de los biznietos de los hijos de nuestros hijos. Del otro lado hay varios seres humanos en agradable consorcio recogiendo los frutos de los árboles, no se dice si el fruto que recogen es en su cercado o en el ajeno. No estaría demás explicarlo, por los maliciosos, que los hay.

Y llegamos al de veinte pesos ¡Atención! De un lado se ve una escena campestre. ¿Y del otro? No te desmayes todavía lector. Del otro lado está Pacheco, no te desmayes, haciendo vis a la musa Euterpe, no te desmayes, espera. La diosa toca la lira y Pacheco la viola. Desmáyate ya si quieres. ¡Pacheco haciendo vis a la diosa Euterpe! ¡Oyendo la música de la lira, un sordo!

Del mismo modo que va trás de la sogá el caldero, va detrás de Pacheco, Celemín. En el billete de cincuenta pesos se ofrece de un lado a la Pampa y una diligencia, si siquiera se fuere en ella, para no volver, Celemín, menos mal; pero el retrato de éste está a la vuelta, cuyo retrato sostiene un personaje fabuloso, cuyo nombre de Neptuno, denuncia el tridente que lleva en una de sus manos.

Y se nos ocurre preguntar; ¿Se considera ya Celemín hombre al agua, que necesita de Neptuno, o es por sí acaso?

Estos dos últimos billetes son los que más han de llamar la atención por su originalidad macanuda. ¡Qué modestia! ¡Exhibir sus caricaturas, postergando retratos de eminencias insignes e indiscutibles! ¡Horror! con H. grande.

El de cien pesos tiene en el anverso a la civilización y en el reverso a Moreno y la libertad envuelta en una bandera.

Contiene el de doscientos pesos el retrato de Rivadavia y la historia y en la espalda dos caballos salvajes que vienen huyendo del fuego, que se divisa en último término. Estos caballos representan a nuestro modo de entender, al pueblo huyendo de la quema; porque la quema la vamos sintiendo ya y no está muy lejos el día, al paso que vamos, de que nuestra salvación sea la huida.

El de quinientos pesos es el más serio; ostenta de un lado el escudo nacional y del otro a Belgrano con la alegoría de la gloria.

Y en el último o sea en el de mil pesos, volvemos a las niñerías de los primeros. Delante se halla la diosa Ceres, muchos niños, muchas gallinas, espigas, etc. etc. y del otro lado el retrato del General San Martín encerrado en un marco, sobre el cual se alza la fama soplando la trompa épica.

Habrás notado lector, que en ningún billete se ha colocado el retrato de la pata del molino, ni el del General de carteros, ni el del

obsequiadísimo Jefe de Policía; pero no te apures, porque según tengo entendido los han dejado para el cambio chico.

Los de cincuenta centavos llevan la pata del molino en un lado y los caños de las cloacas en el otro. En el de veinte centavos está el doctor Carca, llorando a la puerta del centro jurídico, y del otro lado se lee en gruesos caracteres de letra "CASOS CONCRETOS".

Los de diez centavos contienen a los carteros con uniforme y en la espalda mil y pico de renunciás. Y los de cinco centavos representan al Jefe de Policía comiendo y brindando por todos los presos conocidos y por conocer, de un lado, y del otro recibiendo obsequios con más disciplinas en la mano, por si alguno de los empleados no contribuye.

¿Y merece la madre patria estos papeles y estos empapeladores? ¡Dios nos libre de los unos y de los otros! ¡Por siempre jamás! ¡Amén!

## **NUMISMATICA** *Anna Frank*

**LA CASA DE LAS MIL MONEDAS**

**COMPRA - VENTA**

**MONEDAS Y BILLETES**

**MONEDAS ANTIGUAS DE ORO Y PLATA**

**Consúltenos Precios de su Colección**

**Vamos a Domicilio**

Agente Oficial de **WESTERN UNION**

**"La forma más rápida de enviar y recibir dinero"**

**Giros Nacionales e Internacionales**

**Del Barco Centenera 1360 – (1424) Buenos Aires**

**Tel. (011) 4923-7456/0936**

**E-mail: numismaticaannafrank@hotmail.com**

# LOS VOLUNTARIOS ESPAÑOLES DE BUENOS AIRES A CUBA

*Arnaldo J. Cunietti-Ferrando*

## La colonia española de Cuba

A mediados del siglo XIX, la isla de Cuba era un país dividido. Según el censo de 1861, existía una gran población desposeída de derechos civiles, compuesta por 370.500 esclavos negros, 232.000 libres, 45.000 chinos y una población blanca de 793.500 personas. Estas últimas, si bien tenían derechos civiles carecían de los políticos, aunque gozaban de una gran preponderancia en el campo económico.

La población blanca se diferenciaba a su vez, en grandes terratenientes que vivían en la opulencia y funcionarios metropolitanos que gobernaban a los primeros. Estos últimos eran españoles y vivían transitoriamente en la isla. La metrópoli, según una expresión de la época, vivía urgida de las cajas de Cuba, por lo cual se planteaba el dilema: concesión de libertades políticas o pérdida a corto plazo de la isla. Hubo algunos intentos de dar derechos y garantías constitucionales a los cubanos y en 1869, un proyecto para ceder la posesión a los Estados Unidos, reflatado en diversas oportunidades, pero todo fue quedando en el papel.

El tema de Cuba, estaba sin embargo candente en España y originaba grandes discusiones sin resolverse nada sobre este particular. Mientras tanto, se iba formando una pléyade de emigrados y exiliados en los Estados Unidos quienes encabezados por José Martí, bregaban por la independencia mientras fortalecían sus contactos con los patriotas residentes en la isla.

Contando con la tolerancia y el apoyo de las autoridades norteamericanas que no sólo les permitían comprar todo tipo de armas, incluyendo un barco, los revolucionarios planearon para comienzos de 1895 una invasión armada a la isla. Se componía de

tres barcos que desde la costa de La Florida debían enviar material bélico para los patriotas de Cuba.

Cuando se consideró oportuno se dio la orden del alzamiento el 29 de enero de ese año, fijando la fecha de la insurrección general para el 24 de febrero. Esta tuvo lugar con alternativas variables según las zonas y bastante improvisación, pero la paulatina adhesión de facciones y las expediciones provenientes del extranjero, permitieron consolidar la revolución.

Los primeros ataques de los patriotas que luchaban por la independencia surgieron a principios de 1895, como hemos dicho, y se prolongaron en diversos lugares de la isla durante muchos meses, obligando al gobierno español a mandar refuerzos desde la península.

## **Desertores y voluntarios: la amnistía**

La colectividad española de Buenos Aires siguió con vivo interés el conflicto de la madre patria con su colonia más preciada. Sentían que la isla era parte integrante del territorio español, que no debía ser desmembrado.

La guerra de Cuba, si bien fue patriótica y popular para muchos, significó la enfermedad y la muerte para la mayoría de los expedicionarios que, además de luchar contra los insurgentes, debieron hacerlo contra todas las enfermedades tropicales, especialmente la malaria, mal endémico de la zona, que hizo estragos en los tercios hispanos.

Por ello, la guerra a poco de iniciada, no era popular entre los jóvenes reclutas y al comenzar las levas, muchos huyeron hacia América del Sur y los Estados Unidos, a pesar de las severas penas que se aplicaban a quienes fallaban en su intento. La Argentina acogió a varios cientos de estos jóvenes.

Frente a la desertión de soldados destinados a la guerra de Cuba, el ejército español debió decretar el 21 de julio de 1895 una amnistía que además, incluía un llamado a todos aquellos individuos *“que teniendo más de 20 años de edad sin pasar de 40, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el*

*último verificado y se presenten voluntariamente a las autoridades de la Península o Ultramar o a nuestros agentes consulares en el extranjero”.*

Daba un plazo de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos quienes *“marcharán a Cuba para servir solamente el tiempo reglamentario”* y con la posibilidad de obtener rebajas *“como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña”*. Curiosamente el artículo segundo señalaba: *“Se concederá reducción en metálico por 2000 pesetas a los que lo soliciten”*, o sea que pagando esta suma se podía evitar el llamado a las armas, lo que reflejaba además la precaria situación del erario español, empeñado en una desgastante y costosa guerra colonial.

A consecuencia de este decreto en sólo veinte días se inscribieron en el consulado español de Buenos Aires 441 personas que debían embarcarse en el vapor “San Francisco” que salió el 6 de agosto de 1895 desde La Habana a Buenos Aires, con el objeto de recoger a los voluntarios y prófugos residentes en las repúblicas del Plata. De los inscriptos 39 eran voluntarios y 380 desertores.

## **Comisión española de ayuda a los voluntarios**

Con el fin de ayudar a estos jóvenes soldados, el 9 de agosto de 1895 se reunieron en el Club Español de Buenos Aires un grupo de connacionales que procedieron a nombrar una comisión para promover una suscripción a favor de los voluntarios a Cuba, siendo elegido por aclamación, Presidente Honorario el Ministro de España en la Argentina, Don Juan Durán y Cuervo. Entre los miembros de la directiva se encontraban, el industrial Manuel Méndez de Andés, el periodista Modesto Cartavio, los comerciantes Elías Romero, Conrado Lagos, Hortal Torroba y otros. También formaban parte de esta comisión, los presidentes de las sociedades españolas y el director de “El Correo Español” Don Fernando López Benedicto.

En el interior del país se presentaron muy pocos “voluntarios”; sólo 10 en Tucumán y 25, en Rosario de Santa Fe. En esta última ciudad los socios del Centro Español se reunieron para tratar

la forma de despedirlos y resolvieron que si el transporte marítimo “Temerario” no venía a buscarlos, serían mandados a la capital en un vapor especialmente fletado por ellos para tal fin.



*Romerías de la Liga Patriótica Española de Rosario para obtener fondos en la guerra de Cuba. Medalla 12 de octubre de 1897*

En Buenos Aires, la euforia de la colectividad española fue desbordante y la recién formada Comisión Patriótica se esmeró en reunir fondos y despedir a los 800 voluntarios, quienes antes de embarcarse hacia La Habana, debieron pasar por diversas vicisitudes. En primer lugar, el barco que los conduciría, el “San Francisco”, anunció que no arribaría a nuestro puerto, por lo que debían embarcarse en Montevideo y del dinero entregado por suscripción pública, deducir los gastos de traslado en la compañía “La Platense” que destinó para este fin a los vapores Venus y Saturno. Ello produjo gran contrariedad, porque los españoles residentes en la Argentina planeaban hacer una apoteótica despedida en el puerto.

Finalmente el “San Francisco” atracó el 11 de septiembre de 1895 en Montevideo y el 13 se embarcó en los vapores de La Platense el primer contingente de 900 voluntarios con boinas rojas y pañuelos blancos. La Comisión Patriótica juntó 46.400 pesos por suscripción con los que se pagaron los alojamientos en diversos hoteles y la manutención de los voluntarios. Cada uno recibió diez pesos, una manta, dos camisetitas, dos camisas, dos calzoncillos, dos pañuelos, dos pares de medias y un par de alpargatas. En Uruguay se les obsequió con 15 atados de cigarros de la Compañía de Filipinas.

El día de la partida, la Dársena Sur estaba repleta de españoles que ocupaban todos los espacios y que recibían a los viajeros con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el general Martínez Campos!

Gran alegría reinaba entre los voluntarios que arriba del barco agitaban sus boinas y a bordo se escuchaban cánticos acompañados por gaitas y guitarras. La multitud era imponente y el espectáculo realmente emocionante y conmovedor. Nunca se había visto en Buenos Aires una aglomeración tan grande de gente en un sitio determinado.

Un segundo contingente partió del puerto de Buenos Aires el 9 de octubre por la tarde en el vapor "San Martín". Otra multitud, agitando banderillas españolas despidió a los 300 viajeros con destino a Montevideo. "Una concurrencia numerosa acudió a los muelles de la dársena a presenciar el embarque, -decía La Prensa- que se efectuó en el mayor orden. Asistió el Jefe de Policía General Campos, con el comisario seccional Sr. Paipoch".

Uno de los métodos para obtener fondos de ayuda a los expedicionarios fue la acuñación de una medalla conmemorativa que se puso a la venta a un peso el ejemplar. El dinero estaba destinado a los viajeros y Esteban Sangrador, grabador español residente en nuestro país, donó su trabajo. La noticia que trae sobre el particular La Nación del 8 de octubre dice así:

*"Medallas conmemorativas. En el taller de grabador del Sr. E. Sangrador, Libertad 131, se han acuñado medallas conmemorativas de la salida de los voluntarios españoles para Cuba, las que hoy serán puestas en circulación".*

La medalla muestra en su anverso un velero navegando hacia la izquierda con una leyenda semicircular: EXPEDICION DE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES. Debajo, en el exergo: A CUBA.

En el reverso un legionario de cuerpo entero lleva un clarín en la mano izquierda. La leyenda circular expresa en letras pequeñas: BUENOS AIRES SETIEMBRE Y OCTUBRE 1895. Debajo de este diseño dentro de una cartela rectangular en grandes letras: RECUERDO. Es de bronce plateado con 28 milímetros de diámetro y no está firmada.

En los meses siguientes se realizaron dos **nuevas expediciones** de voluntarios a Cuba, la última el 2 de febrero de **1896** cuando 114 jóvenes embarcaron en el buque “Ciudad de Cádiz” con destino a España y desde allí fueron enviados a la isla del Caribe. Este último contingente pasó casi desapercibido en Buenos Aires, frente a la actuación de los grupos de patriotas cubanos que se **mostraban** muy activos. El 23 de enero de ese año hubo un **enfrentamiento** en las calles entre manifestantes a favor de Cuba española y **argentinos** pro Cuba independiente, que culminó con varios heridos y la **detención** de algunos exaltados directivos de instituciones hispanas.

Así fue como para contrarrestar esta actividad anti española, se reunieron el 6 de febrero en el Orfeón Español representantes de las diversas sociedades quienes decidieron convocar una gran **asamblea** en la Plaza Eúskara para el 22 de marzo de 1897.



Allí más de 7000 españoles con la presidencia del conde Gonzalo de Segovia, fundaron por aclamación la Asociación Patriótica Española, con el fin de “salir en defensa del buen nombre y del honor de España, cuando fuere necesario” y “responder al llamamiento de la Patria siempre que necesite el concurso personal, intelectual o pecuniario de sus hijos”. Como recuerdo de este acontecimiento, se acuñó una medalla que en su anverso muestra un barco que se aleja y una mujer de pie simbolizando España que lo despide con el brazo derecho en alto, agitando una rama de laurel.

## Los patriotas cubanos en Buenos Aires

Cuando estalló la revolución armada en Cuba, los insurgentes iniciaron una ofensiva diplomática en diversos países. Al año

siguiente de 1897, un enviado especial, el doctor Arístides Agüero, se presentó públicamente en Buenos Aires como representante de los revolucionarios.

El movimiento libertador cubano generó una gran adhesión en la Argentina, formándose un Comité Pro-Cuba, presidido por el Dr. Manuel Padilla, con sede en su casa particular de Cangallo 1073, ya que las autoridades argentinas se declararon neutrales sin asumir una actitud a favor o en contra, tanto de España como de los rebeldes.

Fue así como el 6 de noviembre, el Comité realizó en el Skating Rink, antiguo local de patinaje, un festival literario-musical a favor del delegado cubano que se inició a las 4 de la tarde ejecutando diversas piezas de música una orquesta dirigida por el maestro Furlotti. La concurrencia se estimó en unas 1000 personas y la fiesta se inició con la ejecución del himno nacional argentino.

En la primera parte del programa figuraban seis discursos y poesías alusivas a cargo de oradores y literatos conocidos. Se destacó entre ellos, el señor Juan José Biedma, quien hizo un paralelo histórico entre la República Argentina y la isla de Cuba insurgente, terminando los discursos el doctor Padilla quien presentó al conferenciante, doctor Agüero. Este personaje brindó con su palabra fácil e insinuante una brillante alocución patriótica y la fiesta terminó con el himno de Bayamo.



Días antes, miembros del Comité, mandaron acuñar una medalla conmemorativa, que no llevaba ninguna leyenda comprometedora para la Argentina. En efecto, la presencia del delegado de los revolucionarios cubanos en nuestro país, produjo grandes aprietos al gobierno, que por una parte veía con simpatía la revolución cubana y por otro, no podía expresarlo públicamente sin romper relaciones con España.

Esta medalla patriótica se vendía en el Skating Rink y en el local del Comité Pro-Cuba, con el fin exclusivo de recaudar fondos para los guerrilleros.

Aunque no lleva fecha, fue acuñada en 1897 por la acreditada casa de medallas de Orzali, Bellagamba y Rossi, cuyo nombre aparece en letras pequeñas en el anverso. De bronce plateado y reducido módulo, lleva un escudo cubano en el anverso y la leyenda semicircular superior PATRIA Y LIBERTAD.

Ocupa todo el campo del reverso una estrella facetada de cinco puntas y la leyenda en dos semicírculos: PROPAGANDA CUBANA e INDEPENDENCIA Ó MUERTE. Su diámetro es de 15 mm. y se acuñó en cobre plateado.

## Colectas de los españoles

Frente a los sucesos bélicos, la colectividad española de la Argentina se mantenía constantemente informada de lo que sucedía en Cuba a través de las noticias difundidas por diversos periódicos, entre los cuales se destacaba “El Correo Español”, que publicaba las optimistas cartas de los voluntarios porteños. Por su parte, los diarios argentinos que simpatizaban en su mayoría con la insurrección cubana, no brindaban mayor información favorable a España.



Mientras tanto los españoles continuaban las colectas recibiendo sumas tanto de México como de países limítrofes, aunque las mayores contribuciones provinieron de los peninsulares residentes en el Uruguay y la Argentina. Los españoles de Sudamérica, especialmente Fernando López Benedicto, director de “El Correo Español”, con sus campañas periodísticas para la

recolección de fondos, planeaban realizar una suscripción pública con el fin de regalar un crucero a España, para lo cual se realizaron diversos actos, bazares, romerías y ferias benéficas a beneficio de la madre patria y se acuñaron diversas medallas conmemorativas. Una de ellas, realizada en la Plaza Eúskara lleva en su anverso un escudo de España en guirnalda de palmas y la leyenda perimetral: PLAZA EUSKARA. BENEFICIO. A<sup>ON</sup>. PATRIOTICA ESPAÑOLA. El reverso liso, dice en nueve líneas: PREMIO / "CUBA ESPAÑOLA" / AL VENCEDOR / DONADO POR M. CHILLADO. 18 OCTUBRE 1896. Las que conocemos son de cobre dorado, con 30 mm. de diámetro y como puede observarse, el premio fue donado por un particular.

Todas estas actividades eran canalizadas a través de la Asociación Patriótica Española, presidida por don Elías Romero, uno de los mayores contribuyentes. Con la ayuda de los residentes hispanos, diseminados en los más apartados lugares del país, lograron reunir los 681.000 pesos oro que costó la construcción de la nave en Francia, en la "Société des Forges et Chantiers de la Méditerranée". El crucero se denominó "Río de la Plata" y fue lanzado al mar en el puerto de El Havre, en septiembre de 1898.

Sin embargo, fue recibido por la marina española recién el 31 de julio de 1899, cuando ya había finalizado la guerra con la entrega de Cuba a los patriotas, que proclamaron su independencia, "bajo la protección de los Estados Unidos".

La Asociación Patriótica Española mandó acuñar varias medallas que recuerdan la entrega del crucero "Río de la Plata" a España.

## **Explosión del "Maine" y guerra con Estados Unidos**

Mientras tanto, en Cuba la campaña armada había llegado a su cúspide en 1897 con motines e insurrecciones, ataques a guarniciones y combates varios. Finalmente, para poner fin a la lucha y salvar la posesión española, la reina regente María Cristina, firmó el 25 de noviembre de ese año la declaración de su autonomía. Ella fue rechazada por los revolucionarios que sólo aceptaban la

independencia absoluta.

Los patriotas Antonio Maceo y Máximo Gómez controlaban la campaña cubana, quedando bajo control español sólo las zonas fortificadas y las principales poblaciones. La caída de la producción de bienes y alimentos provocó la muerte de unos 200.000 cubanos y muchos pedían la intervención de los Estados Unidos, país cuyos intentos por anexarse la isla en años anteriores habían sido infructuosos. Allí la campaña contra España era virulenta, encabezada por los periódicos que respondían al magnate William Hearst.

Con la excusa de proteger los intereses de los residentes norteamericanos en la isla, el gobierno envió a La Habana el acorazado "Maine", que en una maniobra de provocación entró al puerto el 25 de enero de 1898 sin aviso previo, contrariando elementales normas diplomáticas. No obstante, las autoridades españolas trataron con cortesía a los provocadores.

La autonomía había comenzado a regir el primer día de 1898, pero el 15 de febrero de ese año el "Maine" hizo explosión en el puerto de La Habana, muriendo 257 tripulantes en la catástrofe. Estados Unidos acusó del hundimiento a España y luego de un agresivo intercambio diplomático, reaccionaron dando un ultimátum que vencía a las doce horas del 23 de abril para terminar la contienda dando libertad plena a la isla. Como no fue aceptado, quedó declarado el estado de guerra entre ambas naciones.

Los norteamericanos enviaron tropas a Cuba, bloquearon los puertos e iniciaron una guerra tripartita. Las sucesivas derrotas de los españoles, que en algunos casos lucharon heroicamente, y el hundimiento de toda su flota frente a Santiago de Cuba, culminaron el 12 de agosto de 1898 con la firma en Washington del protocolo de paz y la destitución del Lugarteniente General español.

Luego de diversas tratativas diplomáticas realizadas en París, España debió ceder la isla y entre ambos países se firmó una declaración afianzando la libertad e independencia de Cuba. España debió además ceder a los Estados Unidos, Filipinas, Puerto Rico y Guam. Por el artículo primero del tratado, *"España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, al ser evacuada por España va a ser ocupada por los*

*Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el derecho internacional...”*

Por el artículo 2º *“España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y los demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.*

*Art. 3º España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las islas Filipinas..”* etc.

La independencia de Cuba recién se concretó en 1902.

## **Fin de los voluntarios españoles**

Mientras tanto, ¿qué había sido de aquellos entusiastas soldados voluntarios del Río de la Plata? Se sabe que muchos murieron en la campaña y otros fueron diezmados por las enfermedades. Al principio, según las cartas publicadas por los diarios españoles de Buenos Aires, los voluntarios se quejan de la inactividad, pero luego entraron en combate contra los “mambises” que los enfrentaron con sus temibles machetes. Por otra parte, los diarios argentinos no daban ninguna información sobre estos voluntarios y por el contrario, cuando se ocupaban de los expedicionarios del Río de la Plata era para denigrarlos, como lo hizo “La Nación” el 18 de octubre de 1896, señalando que en Cuba eran tenidos por “pendencieros e inútiles”, que “en gran número acaban en el hospital o en la cárcel”.

Muchos voluntarios murieron y otros recibieron condecoraciones. Pero a medida que la lucha avanzaba cundió el desaliento y cuando los Estados Unidos declararon la guerra a España, la convicción de que todo estaba perdido, fue general. Muchos voluntarios se pasaron entonces al bando de los “libertadores”.

Los patriotas cubanos, mientras tanto, intensificaban su acción propagandística y se movilizaban en Buenos Aires, motivando quejas de la embajada española. Así, el domingo 12 de septiembre de 1896 se dio un concierto en el Teatro de la Opera, después del cual el doctor Arístides Agüero disertó sobre “La mujer y el clero

argentino en la guerra de la independencia". Como vemos, si bien aparecía en escena el representante de los insurgentes cubanos y la comisión de damas simpatizaba con la independencia de la isla, para no comprometer la neutralidad del país, el tema elegido fue totalmente inocuo.

El 1° de diciembre de 1897, según una información proveniente de La Habana se habían embarcado de regreso a España 600 soldados, entre enfermos e inválidos. La situación de los sobrevivientes era penosísima.

Esta realidad no pasó desapercibida en la Argentina; dos días después quedó constituida una Comisión de Señoras integrada entre otras, por Dolores Lavalle de Lavalle, Delfina Mitre de Drago, Margarita Perú de Veyga, Rosario Peña de Bosch, Josefina Mitre de Caprile, Rosario Videla Dorna de Amadeo, etc.

Esta Comisión tenía por objeto organizar fiestas con el fin de conseguir fondos para recoger y curar a los heridos y cederlos a beneficio de la Cruz Roja Cubana, institución que como todas sus análogas, no reconocía partidismo ni discriminaciones.

El crucero "Río de la Plata" obsequiado a España por los españoles de la Argentina llegó en visita a Buenos Aires en febrero de 1900, al mando del comandante Mac-Mahon y recibió a bordo a muchas personalidades y gran cantidad de público. Los marinos fueron agasajados con banquetes y muestras de simpatía.

La Patriótica, encabezada por Romero y la Sociedad Española de Socorros Mutuos femenina que presidía doña Luisa B. de Villar, entregaron una bandera de ceremonias en una emotiva ceremonia y el "Río de la Plata" partió de regreso a su patria el 2 de marzo de ese año.

Las tropas norteamericanas abandonaron Cuba en 1902, pero exigieron a la nueva república que otorgara bases navales a Estados Unidos y le prohibieron suscribir tratados "que pudieran atraerla a la órbita de otra potencia extranjera". Por otra parte, por la enmienda Platt, se otorgaron el derecho de intervenir en la política cubana cuando lo consideran importante para sus intereses, situación que continuo vigente hasta 1934. Fue el fin de esta historia.

## ALBERTO S. J. DE PAULA

+ Banfield, 10 mayo 2008



En forma repentina, mientras ingresaba a su domicilio, falleció nuestro querido amigo el arquitecto Alberto de Paula. Había ingresado de joven al Banco de la Provincia siguiendo luego la carrera de arquitectura y obteniendo finalmente el título de doctor en historia. Pero su mayor actividad comenzó al ingresar en 1967 al Archivo y Museo Históricos “Dr. Arturo Jauretche”, del Banco de la Provincia. Designado

subdirector durante la gestión de Pedro Conno, en 1984 obtuvo la dirección que desempeñó hasta su jubilación en 1990. Un año más tarde fue designado director ad honorem, cargo que ejerció hasta su fallecimiento.

Aunque especializado en arquitectura y urbanismo, de Paula fue un historiador multifacético a quien ninguno de los emprendimientos históricos le fue ajeno. Fue autor de libros importantes, todos con aportes originales. Recordamos entre ellos: “La Arquitectura del Liberalismo en la Argentina”, “Lomas de Zamora desde el siglo XVI hasta la creación del partido”, “El Cabildo de Buenos Aires”, “Del pago del Riachuelo al partido de Lanús”, “La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura”, etc.

Incursionó en numismática con novedosos trabajos de investigación. En estos Cuadernos publicó “Los billetes del Banco de Buenos Aires, grabados en Londres por Henckell y Du Buisson”, “Algunos proyectos para establecer una Casa de Moneda en Buenos Aires. El informe Bevans” y “José Rousseau, grabador del Banco de Buenos Ayres”. Y cuando inauguramos nuestra primera sede social, nos aportó la interesante historia de ese edificio

en "El Palacio Barolo y el arquitecto Palanti."

Alberto de Paula fue un referente a nivel internacional en la defensa de los valores patrimoniales. Investigador superior del Conicet, profesor titular por concurso de la Universidad de Buenos Aires y miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, fue vicepresidente del Comité Argentino del ICOMOS, director del Instituto de Arte Americano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, presidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

La obra de nuestro querido amigo es inconmensurable: libros, artículos, colaboraciones, conferencias y disertaciones tanto a nivel nacional como internacional. Pero lo que más extrañaremos, será su persona, su amistad, su calidez humana y hasta su particular sentido del humor... Alberto de Paula, había nacido en Banfield en 1936.

---

## KURT PROBER

+ Rio de Janeiro, 23 marzo 2008



El pasado 23 de marzo a los 99 años de edad, falleció Kurt Prober en Río de Janeiro, el más importante numismático del Brasil. Autor de numerosos trabajos de su especialidad, sobresale entre ellos su famoso "Catálogo das Moedas Brasileiras" importante obra de referencia que tuvo una gran influencia en los posteriores estudios de la numismática de su país. Aunque Prober había naci-

do en Berlin en 1909, se radicó en 1920 con sus padres en Río donde desarrolló toda su actividad y se nacionalizó en 1936.

Fue un gran coleccionista, estudioso, editor y comerciante;

autor de estudios clásicos sobre monedas, medallas y legislación monetaria del vecino país que editó entre los años de 1939 a 1990. Fue fundador y primer presidente de la Asociación Brasileira de Numismática; editor de la importante revista "Numismática" (1949/68); publicó varios volúmenes de la serie titulada "Monografías Numismáticas", que trataban asuntos variados: monedas contramarcadas, falsificaciones para coleccionistas, barras de oro, monedas fiduciarias, artistas y grabadores ligados a la numismática, colecciones y coleccionistas y dos importantes volúmenes sobre el "Oro en polvo y en barras. Medio circulante en el Brasil. 1754-1833". Todos sus trabajos son hoy obras de referencia.

Prober fue también periodista, radioaficionado y comerciante numismático, pasando por sus manos muchas importantes colecciones del Brasil. Perteneció a la Masonería y fue autor de la "Historia del Supremo Consejo Grado 33 del Brasil" y siete libros más sobre esta temática. Hasta sus últimos momentos, mantuvo una mente ágil y una gran lucidez.

**Manuel  
Giménez  
Puig**

Adhesión



**Héctor Carlos  
Janson**



Adhesión

# **EDUARDO COLANTONIO**

## **Numismático**



**Monedas y billetes de Argentina  
y mundiales**

**Bonos Provinciales**

**Libros nuevos y usados**

**SOLICITE NUESTRAS LISTAS**

**Av. Corrientes 846 Local 7**

**(1043) Buenos Aires**

**Tel. - Fax: (011) 4326-3319**

**E-mail: [colantonio@ciudad.com.ar](mailto:colantonio@ciudad.com.ar)**

**[www.monedasbilletes.com](http://www.monedasbilletes.com)**